

Solicitud de dictamen de división de vivienda

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad

Creado: Martes, 24 Mayo 2016 16:45 - Última actualización: Martes, 23 Junio 2020 12:17

Visto: 10039

Documentos que debe presentar:

- Titularidad de la vivienda (copia).

Para la división de viviendas es necesario un dictamen jurídico y tasaciones (una por cada vivienda resultante de la división) por lo que le monto total del servicio dependerá de la sumatoria de los valores por lo que no se puede dar un valor fijo pues pueden existir varias combinaciones.

Dictamen Jurídico. \$70.00

Tasación. (Mínimo dos)

Tarifa de precios

Baja	Media	Alta
30.00	50.00	70.00